

Cuenca, 16 de agosto de 2008

Ing. Iván Quizhpi

PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN BUSES DIEZ DE AGOSTO S.A.

SEÑORES SOCIOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

Presente.-

De mi consideración.

De acuerdo a las disposiciones de la ley de compañías, en calidad de comisario suplente de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES 10 DE AGOSTO tengo a bien informar que.

La Compañía a llevado sus actividades económicas cumpliendo administrativamente con las normas legales, estatutarias y reglamentarias establecidas y vigentes en la actualidad.

Los documentos contables han sido llevados de acuerdo a las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados y vigentes en el país, cuidando siempre que se cumpla con las normas de control interno, y de esta forma poder detectar cualquier error. Por lo que recomiendo la aprobación de los estados financieros los mismos que reflejan la situación real de la Compañía, ya que el manejo de todas las aportaciones, se ha realizado con transparencia para así evitar que exista desvío de fondos.

Recomiendo al mismo tiempo que las cuotas y aportes se realicen de acuerdo al cronograma establecido en la Compañía.

Esperando que lo anotado anteriormente, se de en la mejor forma posible me suscribo de ustedes.

De ustedes muy atentamente,



Iván Patiño

COMISARIO SUPLENTE DE LA COMPAÑÍA